

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
toda España. 1 pes. mes
ANUNCIOS
1.ª plana. 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración y La gran
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la sus-
cripción desde el día 15 en adelan-
te de cada mes, lo recibirá gratis hasta
el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Notas del día

Exponíamos días atrás nuestros
temores de que una lluvia extem-
poránea viniese a suspender las la-
bores del campo, perjudicando a la
vg. a los cultivos de la huerta.

Y, efectivamente nuestros temo-
res se han confirmado.

Casi a la misma hora llevamos
ya dos ó tres días de descargar una
lluvia bastante intensa en medio de
un viento semihuracanado.

Hasta ahora los efectos de la llu-
via solo se han podido apreciar en
algunas hortalizas y en las partes
ternas de los frutales; pero si el sol
no luce con fuerza en medio de
esos intervalos del aguacero, acaso
los daños no sean tantos como tem-
blan nuestros colonos.

Los trigos se han tendido, efecto
del agua y del viento, y como es
lógico perderán mucho de su ren-
dimiento.

En la parte alta de nuestra huer-
ta, según las noticias que nos han
facilitado, la cosecha de este cereal
se presentaba en extraordinarias
condiciones de abundancia; y sería
muy sensible que por estas aguas
no vieran logradas las colonos to-
das las esperanzas que habían lle-
gado a concebir.

Dícese que nuestro alcalde señor
Llanos se marcha... a la Corte a fin
de laborar por la consecución de
fuerzas para nuestro ya histórico
cuartel de Garay.

Oremos, desde luego, que el se-
ñor Llanos ha de poner en la em-
presa los mayores esfuerzos; pero,
aquel en esta tierra donde se le
coba su poquito de pimienta a todo,
no falta quien a priori juzgue ese
viaje como pretexto para afianzar-
se en la alcaldía y ver el modo de
desagraviar a don Teodoro Danio.

Lo malo es que esta segunda par-
te parece que está como las uvas
del uento; y si esto es así, no van
a resultar muy de acuerdo las ges-
tiones del diputado y el alcalde, aun-
que uno y otro busquen el mismo
fin... de la guarnición.

Quiénes están que bailan de go-
zo con los empleados del Municipio
porque el alcalde antes de pensar
en ir a la Corte se ha preocupado
de darles la paga correspondiente
al mes de Marzo que aunque no han
cobrado ya tienen las naturales
esperanzas.

Baste decir que el día quince
cuando nosotros dijimos que las pa-
gas andaban como Dios quiere «El
Heraldo» nos decía para desmentir-
nos; se está pagando...

... Pero lo más gracioso es que no
se han pagado los empleados; pero
el gas, el mercado y otras atencio-
nes apremiantes siguen también sin
pagar.

La Ascensión
del Señor

Siempre tuvo esta festividad re-
ligiosa su esplendente celebración
en el orbe católico.

El grandioso misterio que con-
memora se impone con la domina-
ción majestuosa de lo sobrenatural,
a las corrientes cotidianas de la vi-
da, haciendo que el hombre levante
sus pensamientos y su corazón a
las regiones excelsas que Cristo
conquistara desde el Gólgota para
bien de la humanidad.

dar del tiempo, para que regalando
nuestro espíritu con las dulcedum-
bres arrobadoras que destila la pá-
gina sagrada de este día memorabi-
le, cobremos más y más alientos
poderosos que nos hagan elevarnos
en ascensiones crecientes de volun-
tades y afectos a las cimas y cum-
bres del Tabor inmortal, que col-
orea con fulgentes resplandores un
S. inextinguible.

Columbrádole en transportes mís-
ticos, los mortales ganaron la in-
mortalidad, los pobres y humildes
riquezas y grandezas inacabables, la
debilidad convirtióse en fortaleza;
y cuantos le tomaron como orien-
tación y estrella polar de sus aspi-
raciones, pasaron sobre las cosas de
este mundo considerando la vida,
como el crepúsculo que precede a
gran día, al hermoso día, perman-
ente, con eterna firmeza, lleno de
luz y de delicias, presente incon-
trastable de la única y suprema fe-
licidad.

De aquí el que los genios, al po-
sar su vuelo gigante en las maravi-
llas que esmaltan el hecho de la
Ascensión del Señor, y pretender
narrarnos las bellezas que gustaron
y las magnificencias que admira-
ron, nos hayan dejado, en joyas de
sublime inspiración, cantos y epo-
peyas de riquísimo valer, ecos sin-
gulares que más que de lirios huma-
nos, parecen trinos arrancados
a las arpas de un querube.

Y no solo es este gran misterio
manantial fecundo de poesía y fuer-
te inagotable de vida para las al-
mas; tiene además la virtud tras-
cendental del hecho consumado
que testifica para los incrédulos la
gloriosa divinidad de nuestra Reli-
gión, y la existencia de cuanto pa-
ra su fundación y propagación se
realizó por Dios en la gran obra de
nuestra redención.

Es un poderoso motivo de credi-
bilidad que ha hecho rendir en ho-
menajes de admiración muchas al-
mas que, trabajadas por el espíritu
de las tinieblas, descentraron su na-
tural corriente y caminaron más
ó menos tiempo por los tortuosos
senderos de un escéptico vagar, ó
por los tenebrosos de una duda
enervante.

Espláyense, pues, en santas aleg-
rías las almas buenas en la com-
memoración de este gran día, y
quiera Dios que él sea nuncio de
paz en todas las naciones, y en to-
dos los continentes, para que de los
hogares cristianos se eleven al cie-
lo las himnos de gloria a la Ascen-
sión del Señor, sin que nube algu-
na empañe el horizonte social.

X. Z.

Proyecto de ley

La asistencia pública

En el proyecto de asistencia pú-
blica, de la mendicidad, leído por
Ruiz Giménez en el Congreso des-
pués de decir que se hará una cla-
sificación, se resuelve el problema
de distinta manera a como se ha
intentado hasta aquí, ha sido ó consi-
dera esta una función puramente
de caridad ó considerarla solamente
como una transgresión de la vida
social, económica, política.

Cuando se ha tratado de resolver
como una función de caridad, si-
no ha habido asilos, ni hospitales,
ni recursos suficientes, la aglomera-
ción de pobres trajo las epidemias;
en seguida hubo que poner a
estos en la calle. Cuando se trató
de resolver con la ley vigente (1903)
se establecieron penas, hasta de un
año de prisión, para los que pedían

limosna. La enormidad era tan
grande que no se ha aplicado.

El proyecto de ley no establece
ninguno de estos dos métodos;
considera el problema como una
función social, del brazo de la cari-
dad, y trata de resolver dos pro-
blemas; mendicidad y vagancia.
Para la mendicidad, a los asilos obli-
gatorios por parte de los Ayunta-
mientos, y si éstos no tienen me-
dios se establece la mancomunidad
de los mismos para poseer siquiera
un asilo.

En el capítulo de la vagancia, el
albergue de noche, y no el estio-
de los que hay en Madrid. El que
no tenga domicilio podrá dormir,
previa su desinfección y aseo. Así
se acabará con el tifus.

Para los obreros sin trabajo se
establece la Junta de paro en todas
las capitales de provincia, excepto
Madrid donde existe y funciona
(el actual ministro ha sancionado,
como alcalde, el proyecto que pre-
sentó el señor vizconde de Eza);
el fondo de paro y la mutualidad
contra el paro, tres instituciones
que benefician a la clase obrera y
con medios y elementos para que
en caso de paro forzoso tenga ésta
una indemnización ó un socorro.
La Junta se cuidará de recibir las
ofertas y las demandas de trabajo
y de colocar a los que estén para-
dos.

También se instituyen unas es-
cuelas asilos el esulo de la crea-
do por el señor Ruiz Jiménez cuando
fué gobernador de Madrid, que
fué colocada bajo el patronato de la
Princesa Mercedes. Las que se es-
tablecen ahora serán costeadas por
el Estado, pero como colonias de
carácter industrial y agrícola, con
objeto de que vayan allí los profe-
sionales de oficio a redimirse por el
trabajo, entendiendo por profesio-
nales de oficio los que abiertamen-
te piden limosna en las calles que
no tienen oficio, ni profesión, ni
ocupación conocida, ni domicilio.

Claro es que el proyecto se ins-
pira en estos dos principios funda-
mentales; primero, que es una fun-
ción del Municipio socorrer a sus
pobres y que por consiguiente, en
sus presupuestos deben consignar
los Ayuntamientos de más de
100.000 habitantes el 1 por 100 pa-
ra sus pobres, y los menores de
100.000 habitantes, el 2 por 100;
cuando un Municipio socorra a un
vecino ó domiciliado de otro Muni-
cipio lo socorrerá por cuenta de
éste; y segundo, que adonde no
llegue la acción del Municipio, el
Estado, subsidiariamente, tiene que
ejercitar la función de aquél.

Estas bases generales tendrán su
desarrollo en un reglamento.

COSAS

Dice un telegrama:

«Las tropas austro-hungaras que
conquistaron el Monte Cimoro, se
han apoderado de una obra blinda-
da al Sudoeste de Barcarola.»

Los austro-hungaros se refocilan
con este nuevo éxito y cantan su
triumfo.

Y por esta vez lo canta en barca-
rola.

Los búlgaros han atravesado la
frontera macedónica y han obliga-
do a los griegos a evacuar un fuer-
te.

Otro está que los griegos tam-
bien harán lo mismo que antes hi-
cieron ingleses y franceses: son
reirse de la protesta y seguir ocu-
pado el terreno tomado.

Por lo visto el papa de los gri-
egos en la actual guerra es única-
mente el de protestantes.

¡Buena pelo les va a lucir!

Si Edward Grey ha pronuncia-
do un discurso en la Cámara in-
glesa y ha dicho:

«Todos los aliados nos hemos
comprometido a no formular por
separado condiciones de paz; y así
no podremos emitir declaraciones
en este sentido mientras no cono-
zcamos la opinión de todos los alia-
dos.»

Tiene razón sir Grey. Los alia-
dos se han «comprometido»...
Pero se han «comprometido» de-
masiado...

También ha pronunciado un dis-
curso Wilson y ha dicho que Amé-
rica para intervenir en favor de la
paz, pediría:

Primero: Que los beligerantes
solucionen por sí mismos sus inte-
reses; y segundo: la formación de
una asociación universal para ga-
rantir la libertad de los mares.

Pués le ha faltado una tercera
condición: Que los beligerantes si-
gan comprando las armas a los
Estados Unidos hasta que se pon-
gan de acuerdo.

Que ya habrá para un ratito.

Cincuenta alemanes en Bilbao y
San Sebastián han estado en Pam-
plona para visitar a sus compatrio-
tas que allí se encuentran proceden-
tes del Camerón.

Uno y otros se reunieron en un
fraternal y opiparo banquete.

Todo no han de ser aflicciones.

También los alemanes están con-
vencidos de que «los duelos con
pan son menos.»

Sin perjuicio de que luego digan
que están comiendo el duro pan
del destierro.

Merino y Gabriel Maura se inco-
modaron mucho el otro día por
que encontrándose en la Presiden-
cia esperando ser recibidos por Ro-
manones, llegó Lerroux y los reci-
bieron antes que a ellos.

Pero ¡qué quedarán esos señores!
Ellos no se acuerdan de que son
unos pobrecitos diputados, mientras
D. Alejandro es el exemperador del
Paralelo. Un exemperador siempre
tiene preferencias.

Y gracias que no lo tomaron la
marcha real.

CH.

:: La reforma ::
de la ley electoral

En el proyecto leído en el Con-
greso se modifica el artículo 53 de
la vigente ley electoral, y como
consecuencia se reforma el título
III del reglamento del Congreso de
los Diputados.

La Comisión examinadora de las
actas la formarán: una mitad, los
expresidentes del Congreso de los
Diputados y diputados electos que
hayan ejercido el cargo en mayor
número de legislaturas, y la otra
mitad, los que se elijan por «pele-
tas». Esta Comisión funcionará en
dos secciones, presidida cada una
por un expresidente del Congreso,
siendo válidos los acuerdos de cada
sección, salvo casos de gravedad,
en los que dictaminará la Comisión
en pleno.

Las actas se clasificarán en dos
grupos: el de las que se refieran a
los distritos en que se hubiere pro-
clamado diputado por el art. 29 de
la ley electoral, sin ninguna protes-
ta, así como las de escrutinio de
idéntica índole, y el de las que ha-
yan sido objeto de reclamación ó
protesta alguna.

Estas serán objeto de dictamen,
en el que se formularán las pro-
puestas de validez de la elección y
aptitud y capacidad del diputado
electo; nulidad de la elección y ne-
cesidad de nueva convocatoria en
el distrito; nulidad de la proclama-
ción hecha por la Junta de escrutinio
a favor del candidato proclamado,
y válidos de la elección, proclama-
ción hecha por la Junta de escrutinio
a favor del candidato derrotado;
nulidad de la elección y suspensión
temporal de derecho de representa-
ción parlamentaria en el distrito ó
circunscripción, cuando se pruebe
la venta de votos en número im-
portante.

Al dictamen sobre cada una de
estas actas acompañará el de inca-
pacidad ó incompatibilidad del di-
putado electo, no proclamándose
éste en el primer caso, ni en el se-
gundo, si la causa de incompatibi-
dad no desaparece en un plazo de
quince días.

Los dictámenes se anunciarán en
el orden del día, y en la discusión
no se concederá más que un turno
en pro y otro en contra.

Para constituir definitivamente el
Congreso, bastará que hayan sido
proclamados y admitidos 200 di-
putados.

La discusión y votación de las
actas terminará en la sesión trigé-
sima siguiente a la constitución de-
finitiva del Congreso.

Los dialectos

Comentábamos hace pocos días
la aspiración de los señores cata-
lanes ó catalanistas que desean que
en su lengua regional se pueda dis-
cutir en el Parlamento. Y decíamos
que la misma pretensión podrían
abrigar las demás regiones, incluso
las provincias vascongadas.

Ayer leímos que en el Ferrol se
ha constituido una Liga para tra-
bajar a favor de que sea considera-
da la lengua gallega como idioma
oficial.

Por nosotros, que se considere;
pero no deja de ser peregrino eso
de que cuando en Inglaterra y en
los Estados Unidos se activa la di-
fusión de la rica lengua caste-
llana, y se crean cátedras de espa-
ñol, atentemos aquí contra la «uni-
ficación del idioma nacional»...

¡Vá a serle muy difícil al ilustre
don Jacinto Benavente atender a la
indicación de S. M. el rey acerca
del señalamiento, en una tercera
parte de «Los intereses creados»,
del remedio de los males que cau-
saron la ruina de «La ciudad alegre
y confiada...» ¡Hay cosas que no
tienen remedio!...

Plomo y Plata

El cierre de la anterior semana,
según el telegrama del viernes 19,
fué de Libras 31-26, subiendo el
martes 23, a L. 31-13-9; y el día
25, último telegrama recibido de
Londres, cierra a L. 31-8-9, ó sea
con una mejora de 2 chelines 6 pe-
níques la tonelada, con relación al
precio del día 19 que fué el último
publicado en nuestro número an-
terior. La plata ha bajado 2 1/8 peni-
ques durante la semana.

Las entregas de minerales conti-

nuarán pagándolas los fundidores
hasta mañana fin de mes, de die-
ocho a ciento diez reales el quintal
de plomo y once reales la orza de
plata, con descuento de cinco tipos
y cinco reales.

Los señores A. Rüffer é hijos,
de Londres, con fecha 17 del actual,
nos escriben como sigue:

«Cotizamos:
Plomo dulce español a L. 33-16
3 por tonelada.

Plata fina: 39 4/8 peniques por
onza.»

Con fecha 20 del mismo, nos di-
cion los señores Henry Cail y C.º de
Newcastle:

«El mercado ha estado menos firme
durante la semana actual y los
precios han sufrido bajas conside-
rables, y se cotiza hoy el plomo
dulce a L. 13-12-6 por tonelada. La
plata también está más baja pero
con tono firme a 39 peniques la
onza.»

Desde la cotización telegráficada
por los señores A. Rüffer é Hijos,
el día 19 del actual se han recibido
los siguientes:

Table with 3 columns: Dias, Plomo, Plata. Rows for May 20-25 and June 2-5.

(De la «Gaceta Minera»).

Una real orden

Para los estudiantes

La «Gaceta» publica la siguiente
real orden del ministerio de Ins-
trucción pública:

«Ítimo señor: Transcurrido ya
el plazo fijado en el real decreto de
16 de marzo último para reintegrar
a los alumnos las cantidades corres-
pondientes a las tarjetas de identi-
dad escolar, quedan, sin embar-
go, algunas sumas sin devolver por
no haberlas reclamado aquellos a
quienes corresponden, y juzgando
equitativo que se apliquen única-
mente en beneficio de los alumnos
y se liquiden dentro del año actual,
S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha ser-
vido disponer:

- 1.º Que se amplie el plazo con-
cedido para la devolución de can-
tidades a los alumnos hasta el día
primero de septiembre próximo.
2.º Que las cantidades no re-
clamadas hasta ese día se apliquen,
dentro de cada Facultad ó Escuela,
a premios para los alumnos que
obtuvieron la tarjeta de identidad
escolar, en la forma y condiciones
que cada Claustro determine, ec-
tendiéndose que sólo a ese objeto
podrán aplicarse las sumas mencio-
nadas, y que han de quedar total-
mente liquidadas dentro del año ac-
tual, debiendo dar cuenta a este
ministerio, antes del día primero de
Noviembre venidero, de las canti-
dades devueltas y de los premios
concedidos.

De real orden lo digo a V. I. pá-
ra su conocimiento y efectos.
D. os guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de Mayo de 1916.—
Burell.

Señor subsecretario de este mi-
nisterio.»

## Fiesta del Arbol en Guardamar

Por iniciativa del Ingeniero Jefe de Montes, D. Francisco Mira, el domingo 28 del corriente se celebró la 12 Fiesta del Arbol en el pueblo de Guardamar, con asistencia de las autoridades locales, distinguidas representaciones de todas las clases sociales y 80 niños de la Escuela a cargo del ilustrado profesor don Gratiano Baches.

Como en años anteriores tuvo lugar este culto festejo en el centro de las dunas que hace poco tiempo presentaban un aspecto de desolación y muerte y hoy se hallan convertidas en frondoso vergel, cuyos bosques de pinos, cipreses y eucalyptus de hojas perennes nos dan la impresión de una vida lozana y pujante, gracias a la acertada y meritoria labor del citado Ingeniero.

Leyeron poesías alusivas al acto los niños Antonio Cartagena y Antonio Hernández y pronunciaron elocuentes discursos los Profesores don Gratiano Baches y don Ramón Pérez, el Presbítero don Joaquín Gómez y el Párroco don José María Moscardó.

El señor Mira habló brevemente para dar las gracias por la valiosa cooperación que todos habían prestado para el brillante éxito de la Fiesta, recordando a los niños el amor y respeto con que deben tratar a los árboles y a los pájaros por los múltiples beneficios que reportan a la humanidad.

Se obsequió a las señoras y señoritas con preciosos ramos de flores y a los niños con sobrosa merienda y por último se procedió a la plantación de cien pinos pioneros de maceto cultivados en los viveros de las dunas, cuyos actos fueron amenizados por la banda de música que dirige don Ricardo Alarcón.

Y terminó tan agradable Fiesta con el firme propósito de repetirla en años sucesivos, con lo que el pueblo de Guardamar da una nota de gran cultura conservando su fervor porque no decaiga así este festejo cuya finalidad es crear ambiente sano y generoso que educa y atrae a las multitudes inspirándoles simpatías hacia una obra tan patriótica como es la repoblación forestal de España.

P. GRIMA.

## COMUNICADO

Sr. Director de EL TIEMPO  
Marsia

Muy señor mío: Habiéndose publicado en el periódico de su digna dirección, los acuerdos tomados en la Junta general celebrada el 28 del corriente por "La Unión Mercantil", y alegando en ellos como fundamento una apreciación equivocada, ó tergiversada por la Comisión nombrada por dicha Sociedad, como la de que solo me ha arrendado el Excmo. Ayuntamiento los nombres de los establecimientos, bien de Sociedad ó individuales, pero no los rótulos que están en las fachadas, escaparates, estanterías con vistas a la calle, ni toldos, si estos no llevan ningún anuncio; he de hacer de manifiesto, para conocimiento de los contribuyentes, que esas afirmaciones son equivocadas en alto grado, por cuanto si bien es verdad que el Epígrafe de este Arbitrio se titula «Anuncios y rótulos de establecimientos» la condición 18 del contrato otorgado entre el Excmo. Ayuntamiento y este Arriendo dice terminantemente: «El arrendatario se atendrá para la exacción de los Arbitrios consignados en esta subasta a las tarifas unidas al presupuesto municipal vigente».

Ayer me personé con el Notario de esta ciudad don Pedro Martínez, en el Excmo. Ayuntamiento y se evitó el Acta que me permito adjuntarle para que me haga el señalado favor de publicar para conocimiento de los contribuyentes, a

fin de que su morosidad no les perjudique, pasado que sea el 31 del corriente que finaliza el plazo voluntario y para demostrar que este Arriendo no ha cobrado nada a nadie de más, sino todo lo contrario, puesto que no me he extralimitado de la Tarifa y en muchos casos por debajo de ella, como puedo demostrar.

También he pedido a «La Unión Mercantil» copia del acta de la Junta celebrada, para si en ella hay materia delictiva, querrelarme contra los que me difamen.

Dándole anticipadas gracias, se reitera de V. atto. y affmo. seguro  
S. Q. E. S. M.,

JUAN PAGAN.

Con la carta nos acompaña el acta que confirma los extremos a que se refiere el comunicante y que no podemos publicar por su mucha extensión.

## Otro combate en Javalí Nuevo

¡Ni en Verdun!

En la diputación de Javalí Nuevo rieron ayer mañana los hermanos Salvador y Blas Hernandez Fenor, de 24 y 18 años respectivamente y Juan González Ruiz, de 32 años, casado este último y solteros los dos primeros, haciéndose entre los tres siete disparos de arma de fuego, que por fortuna no hicieron blanco.

Origen de la riña

Salvador Hernández, está en relaciones con una cuñada del Juan González y con motivo de haber partido una cebada que correspondía por mitad a su esposa y a la nevia del Salvador, éste hubode decir a Juan que quería saber la cebada que le había correspondido a su novia porque le habían asegurado que se había llevado más de la que le correspondía a lo que contestó Juan que él no hacia eso y que en su casa tenia la cebada para que se viese.

Con este motivo tuvieron algunas palabras y la cosa no pasó a mayores; pero esta mañana los hermanos Hernández iban juntas al trabajo y se encontraron con Juan, volviendo a tener otro altercado que degeneró en riña.

Juan que llevaba una escopeta cargada con perdigones hizo un disparo contra Blas y Salvador dándose a la fuga y encerrándose en su casa seguido de cerca por los Hernández que también la dispararon.

Juan subió entonces en la cámara de su casa desde donde continuó haciendo fuego desde una ventana contestándole con nuevos disparos Blas y Salvador.

Afortunadamente no resultó herido ninguno de los combatientes pues solo los perdigones llegaron a dar a algunos vecinos sin ocasionarles lesión alguna por hallarse a distancia del suceso.

El Comandante del puesto de la guardia civil de Alcauterilla, don Ruperto García y el guardia Francisco Pedreño, a quienes se dió conocimiento del hecho, se personaron en el lugar del suceso deteniendo a Salvador y Blas Hernandez y a Juan González Ruiz siendo puestos los tres a disposición del Juez de Instrucción de guardia quien ordenó el ingreso de los tres detenidos en la cárcel, lo que tuvo lugar inmediatamente después de recibirles declaración.

## Adoración nocturna

En la noche del 31 de Mayo al 1.º de Junio tendrá lugar en Montegudo la inauguración de la Adoración nocturna.

El orden de los cultos es el siguiente:

1.º A las 10 en punto se hará la recepción de Adoradores é imposición de distintivos.

2.º Bendición y jura de la Bandera la cual será apadrinada por el

Excmo. señor don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, Senador vitalicio del Reino.

3.º Breve alocución alusiva al acto, la que será pronunciada por el señor Director Espiritual de la nueva Sección, don José Martínez Cabezon. Terminada ésta, se cantará solemnemente Te Deum.

4.º Exposición de S. D. M. oraciones de la noche, acto de desagravios y oración por la paz.

5.º Solemne invitatorio presentando todas las Secciones y los nocturnos de Maitines para los turnos que se indicarán.

6.º Trisagio a la Santísima Trinidad cantado por todas las Secciones.

7.º Laudes.

8.º Prima, Tertia, Sexta y Nona.

9.º A las tres, oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión; a continuación Misa, en la cual se dará la comunión a los Adoradores y demás fieles que se asocian a esta grandiosa solemnidad.

Terminada la Misa, se organizará la procesión a Jesús Sacramentado a cual recorrerá las calles de costumbre.

El acto de consagración y solemne bendición del Pueblo y su huerta, se hará en el atrio de la Iglesia, en el cual se instalará un bonito Cenador para este acto.

## De Mazarrón

Con la satisfacción consiguiente damos cuenta a nuestros lectores de la nueva producción agrícola de nuestro querido amigo don Félix Rubio y Macías, el cual ha tenido la delicada atención de dedicarnos un ejemplar de sus «Consejos» a los labradores de esta Región de Levante en terrenos de secano.

Con brevedad, pero concienzudamente; hace el señor Rubio, un estudio especial sobre la plantación cultivo de todos aquellos árboles que más rinden (gastando menos), en nuestros campos. Se detiene en las consideraciones que juzga oportunas y explica con sencillez y claridad todo cuanto es necesario para obtener completo éxito en dichas plantaciones.

A modo de introducción dedica sentidos párrafos a nuestros labradores, demostrándoles «pateralmente» la conveniencia de seguir sus indicaciones y les reermina con la dulzura que le caracteriza, esa fibra de emigración que desgraciadamente ha invadido nuestros fértiles campos, siendo inconsciente causa del mal estado de ellos.

Arenga al trabajo agrícola al labrador, garantizándole el resultado y después, con la maestría que da el cariño hacia una ciencia y la práctica en ella, describe el fruto de sus estudios, el fin de sus trabajos, puntualizando los diferentes manipulaciones que precisan los cultivos para gastar menos y recoger más.

Antes de dar a la luz su nuevo libro, ha hecho el señor Rubio en tierras de su propiedad, y por si (desentendiéndose de colonos) todo, absolutamente todo cuanto sus «Consejos» enlerran; y únicamente, cuando ha visto el resultado de sus operaciones, en un todo satisfactorios, há sido cuando se há decidido a publicarlos en bien de pobres y de ricos. El que suscribe ha tenido ocasión de ver la tierra de referencia y apesar de tener alguna práctica de Agricultura, confiesa ingenua y sinceramente la admiración que su vista le causó, sobre todo en el trigo clase «Múltiple» del que no sembró mas que tres kilogramos, pero que la tal clase honra con creces, puesto que ha de recoger en la proporción del ciento por uno.

Se lamenta de la falta de arbolado, incita a todos grandes y chicos a ser adoradores y sostenedores de la fiesta del árbol y cita como ejemplo que imitar al señor Codorniu que todos sabemos es el mayor propagandista en todas estas materias.

Don Félix Rubio, no es nuevo en estas lides; cuenta con orgullo que siempre ha sentido entusiasmo para y por la Agricultura y nosotros sabemos, que, aún antes de ser Presidente de la Cámara agrícola de esta villa, fué condecorado y premiado diferentes veces por los muchos beneficios que ha reportado en este ramo; uno de los cuales ha sido nada menos que el desubrimiento de una fórmula contra varias de las plagas que atacan a los arboles en los secanos, de resultados infalibles, tanto que los que han tenido la dicha de emplearla, han hecho condurir la voz de tal manera, que, sacando al señor Rubio de su excesiva modestia, le han propuesto para una recompensa del «Mérito Agrícola» por haberse comprendido en algunos artículos y párrafos de dichos Estatutos.

Terminó recomendando eficazmente la lectura de «Consejos» por entender que siguiendo el plan sabiamente trazado por nuestro querido amigo, logran nuestros colonos el merecido precio sus labores, y la Agricultura de nuestra región volverá a ser el emporio de exhuberancia y riqueza que ha sido en los años de buenas cosechas. Nuestra enhorabuena al amigo Rubio a quien deseamos bríos para seguir siendo siempre el consultor de las cuestiones agrarias que se suscitan entre sus convencinos y fuera de ellos.

Corresponsal

## Muerto en campaña

En uno de los últimos combates en el frente francés ha muerto heroicamente el oficial de Ingenieros Francisco Alberto Macías Besons, conde de Beigh.

En Murcia y Callosa de Segura pasó los primeros años de su vida al lado de su padre, nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Antonio Macías, marqués de Alcazáz.

Por eso al leer en un periódico de Londres la muerte heroica del joven oficial, ha venido a nuestra memoria el recuerdo de aquellos días en los que le vimos entre nosotros y ese recuerdo nos hace participar del dolor inmenso del padre que en estos instantes llora la pérdida irreparable de su hijo querido.

Sírvale de lenitivo a su justo dolor, el saber que sus amigos de Murcia, toman parte en su pena y con él elevan al Todopoderoso una oración por el alma del pundonoroso militar que en el cumplimiento de su deber ha inmolidado su vida.

## Por los teatros

Romea

Anoche se estrenó el drama policiaco en 4 actos «Zigomar».

La obra, en su género, es de lo más vulgarcito que se ha hecho y por consiguiente pasó sin pena ni gloria entre un sopor general.

Para que todo fuera completo el seavicio de escena anduvo tambien bastante deficiente y algunos efectos fracasaron por ello.

Los artistas, como siempre, trabajaron con mucho cariño y acierto, especialmente la señorita Vega, y los señores Comes Comes y del Rio.

Esta noche se pondrá a primera hora el precioso drama de gran éxito «Franz Hallers» y a las nueve y tres cuartos se estrenará «El silbido fatal», en cuatro actos.

Circo

Esta noche se presentará en este teatro un número de gran atracción.

Se trata de la troupe china «See-Hee» compuesta por cinco caballos y dos señoritas.

La troupe se presenta con extraordinario lujo y realiza trabajos verdaderamente sensacionales.

Tambien se anuncia un variado programa de películas.

Ortiz

La empresa de este teatro continúa ofreciendo al público un pero



**GARGANTA Y OIDO**  
**DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA**  
**ESPECIALISTA**

CONSULTA: DE DIEZ A UNA  
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO  
ALFARO Y PLATERIA, 57

de gran atracción, correspondiendo al favor que le otorga.

Esta noche debutará un número titulado «El arca de Noé» compuesto de setenta animales amestrados por Mr. Cabán que realizan trabajos verdaderamente interesantes.

El número viene precedido de una gran fama.

## LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

29.—A las 11'15 n.

A las tres y cuarto se abre la sesión presidiendo García Prieto.

Hay bastante concurrencia.

En el banco azul están los ministros de Estado y Justicia.

Se elige la comisión que entenderá en los proyectos de Obras.

El Mensaje

Continúa la discusión del Mensaje:

RODRIGUEZ SAMPEDRO consume el segundo turno en contra.

Se congratula del mantenimiento de la neutralidad.

Aboga por la reorganización militar de España para garantizar la expansión económica.

Considera absurdo ofrecer mejoras sin cargar los presupuestos. Censura a Dato por su falta de acción en la cuestión económica. Trata de la escasez de carbón y trigo.

Censura la gestión del pasado Gobierno cohservador.

Expone la conveniencia de que se hubieran atendido las orientaciones de la Junta de iniciativas.

Ataca la gestión de Urzáiz considerándola desatinada.

Dice que la ley de subsistencias se vulneró en beneficio de los agiotistas:

Aboga por la repatriación de las tropas de Marruecos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres de la tarde abre la sesión Villanueva.

Hay mucha animación.

En el banco azul están Romanones y los ministros de la Gobernación, Fomento y Marina.

Juran y prometen varios diputados.

El ministro de la GOBERNACION de lectura a varios proyectos de ley ya anunciados.

Ruegos y preguntas

OSORIO GALLARDO solicita se conteste categóricamente a las peticiones de los zaragozanos.

El presidente del CONSEJO le dice que el Consejo ha acordado que las estudien Gasset y Alba.

OSORIO contesta coeyendo esto una evasiva.

GINER de los RIO S protesta de que se prohibiera a los periodistas de Barcelona dar una conferencia sobre una visita al frente inglés.

Recuerda que Romanones firmó la protesta de las izquierdas por coartar Dato la libertad de la tribuna.

ROMANONES justifica la prohibición por tratar de celebrar el acto en una dependencia del Estado

Añadió que se permitirán actos que no dañen a la neutralidad.

GINER asegura que el cónsul de Alemania pidió que se suspendiera la conferencia.

ROMANONES lo niego.

NOUGUES solicita que se rebaje el precio del sulfato de cobre.

El ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto.

IGLESIAS protesta de que el

ministro de Instrucción, atribyera a Moreno Mendoza la única representación de los obreros.

El ministro de INSTRUCCION hace aclaraciones de lo que dijo.

Estima pueril el oelo de Pablo Iglesias.

Orden del día

Se reune el Congreso en secciones para nombrar las comisiones que dictaminarán en varios proyectos.

Se reanuda la sesión, se dá cuenta del resultado y se levanta.

## Notas políticas

(Por telégrafo)

Lo que dice Romanones

30.—A las 11'15 n.

El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que en su entrevista con Lerroux hablaron de la reforma de la ley electoral.

El Mensaje

El sábado se votará el Mensaje en el Senado.

El Lunes comenzará a discutirse en el Congreso.

La comisión de presupuestos

La Comisión de presupuestos del Congreso la formarán los mismos diputados que en la anterior legislatura liberal, excepto Suárez Inclán y Cobian que no han jurado el cargo.

Esta Comisión será presidida por Aivarado si no se consigue hacer desistir de su actitud a Rodríguez de la Borbolla que la ha rehusado.

Los diputados zaragozanos

Se han reunido los diputados de Zaragoza que esta mañana visitaron a Romanones.

Se muestran muy contrariados por no haberles satisfecho las contestaciones que Romanones les ha dado a las peticiones que le hicieron.

Los reformistas

Los reformistas se han reunido aprobando la enmienda que presentan al Mensaje.

La apoyará Barcia.

Consumirá un turno Pedregal.

Melquiades Alvarez interviendrá para alusiones.

Telégrafos

31.—A las 3'15 t.

Franco Rodríguez anuncia que se ha firmado un decreto reorganizando la junta consultiva de Telégrafos.

Esto servirá de base para una importante reorganización en los servicios de comunicaciones.

El Mensaje

El jefe del Gobierno suponta que el sábado se aprobará el Mensaje en el Senado.

No puede asegurarlo porque todo depende del giro que tome el debate.

La enfermedad de Alba

El ministro de Hacienda continuaba hoy en cama acatarrado y con una fuerte neuralgia.

Algunos suponen que la enfermedad es un pretexto para no exteriorizar el disgusto que tiene con Gasset por cuestión de créditos.

## Tarragona

(Por telégrafo)

Llegada de Poincaré

30.—A las 11'15 n.

Esta mañana ha llegado M. Poincaré.

Fué recibido por las autoridades, la colonia francesa y numeroso público.

Después de descansar brevemente



# Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

Saldrá el 11 de Junio de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Buenos Aires

Saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Gádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Alfonso XII

Saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

Antonio Lopez

Saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Orotava, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oero, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

C. de Eizaguirre

Saldrá de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Hilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

Cataluña

Saldrá de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tangor, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

# La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambis de Cataluña 15 y Cortes 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

Año	1914	Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.981'92		
Id. de provisión y garantía	672.749'33		
Primas netas	4.344.303'38		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	19.428.627'26		

  

Año	1915	Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	2.271.658'29		
Id. de provisión y garantía	528.209'42		
Primas netas	5.831.980'01		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	21.085.231'66		

Estado comparativo por decenios

Año	1875	1885	1895	1905	1915
Reserva de estatuaria	68.851'76	131.490'61	302.295'45	657.355'46	1.000.000'00
Reserva de riesgos en curso	98.055'16	191.710'57	330.110'88	686.928'71	1.345.956'67
Primas	308.711'79	584.161'72	981.430'05	1.810.737'15	5.831.980'01
Siniestros indemnizados	318.242'04	175.617'99	401.048'37	631.136'63	2.418.116'60

AutORIZADO por la inspección de Seguros en 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.  
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.  
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.  
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.  
Gramophones, discos y accesorios.  
Camas de hierro y de madera.  
Muebles de todas clases y curvados.  
Taller de reparaciones.

**PABLO MARTINEZ**  
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA  
VENTAS A PLAZOS

**PEDID EN TODAS PARTES**



**LICOR DE BREA MÚNERA**

**40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE**

**LABORATORIO MÚNERA**

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**BARCELONA**

FRASCO 125 PTAS

**Sociedad General de Industria y Comercio**

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

**Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905**  
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906;  
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

**PRODUCTOS QUÍMICOS:** Superfosfatos.—Nitrato de sosa.— sales de potasa.— Sulfato de amoníaco.— Sulfato de sosa.— Glicerina.— Ácido sulfúrico anhidro.— Ácido sulfúrico ordinario.— Ácido nítrico.— Ácido elohídrico.

**Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos**

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

**Excmo. Dr. D. Luis Grandeau**

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para hacer las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
VILLANUEVA, 11, MADRID  
Dirección postal: Apartado, núm. 349.—Dirección telegráfica y telefónica en

**MADRID**

**¿REUMÁTICOS?**

si quieres ver desaparecer vuestros dolores)

**Bálsamo Victoria**

que á base de Mentol, Mentol, Aleanfor, Coccina y Saliolito de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resubstancia con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

**Precio: 2 pesetas** Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguer.

**FARMACIA CATALANA**

RECORDADO

LA MEJOR SUPTIVA Y MAS ECONOMICA

**Desde 1.º de Abril**

empezó á funcionar la AGENCIA DE ENCARGOS de DIEGO LOPEZ. Servicio diario á domicilio entre MURCIA y LOBOA y pueblos intermedios. Combinación para todas las poblaciones de España.— Casa en Murcia, Sociedad, 4, y Santa Quiteria, 9.

**GALLETAS OLIVET**

SALVADOR PALMAR

**FUMADORES**

**¡HUROL!**

El HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas.

Le fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

**Frasco para 500 gramos de tabaco. UNA peseta.**

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selguer.

**MATERIAL ELÉCTRICO**

Después de haber vacado infinidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro ESTOKI de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.º de MILAN (ITALIA).

PORTALAMPARAS y demás material pequeño.

LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. L. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.º.—Sociedad núm. 10.

CASA FUNDADA EN 1890.— Teléfono número 168

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET**

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michellia, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE. DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

**CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS - - JOSÉ GARCIA MARTINEZ**

PLAZA DE S. BARTOLOME, 9.-SUCURSAL, PUENTE, 5. MURCIA

**Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes**

**B. Bernal Gallego (Palmar)** Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.— Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

**La Hidráulica Murciana**

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**

Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadon en varias Exposiciones con Medalla de Oro

**LA MAQUINISTA DE LEVANTE**

**DE MIGUEL ZAPATA**

**LA UNION--Cartagena**

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.— Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.— Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.— Caldera y Maquinaria para toda clase de trabajos.— Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.